

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
ARROCERA LA PALMA (ARROZ PALMA) CIA. LTDA., CELEBRADA EL PRIMERO DE ABRIL DEL DOS
MIL QUINCE.**

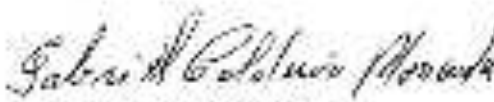
En el sitio La Palma, jurisdicción del cantón Samborombon, provincia del Guayas, el primer día del mes de abril del dos mil quince, en las instalaciones de la compañía ubicado en la hacienda La Palma, a las doce horas se reunieron los siguientes socios: Franklin Jacinto Calderón Moncada, propietario de cien participaciones; Gabriel Modesto Calderón Moncada, propietario de cien participaciones; Jorge Washington Calderón Moncada; propietario de cien participaciones; Julio Alfredo Calderón Moncada, propietario de cien participaciones; Luis Isidoro Calderón Moncada, propietario de cien participaciones; Perfecto Yovany Calderón Moncada, propietario de cien participaciones; Y, Transito Astolfo Calderón Moncada, propietario de cien participaciones, todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles de dos dólares de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión, el titular, señor Franklin Jacinto Calderón Moncada, y actúa como secretario el señor Gabriel Calderón Moncada en su calidad de Gerente General de la compañía, se da constancia que todos los socios se encuentran presente y representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, y resuelve, por unanimidad de votos, constituirse en Junta General Extraordinaria de Socio con el carácter de universal y con el objeto tratar el siguiente orden del día:

- 1) Aprobar Estados Financieros del año 2014.

El presidente de la junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que, por Secretario, se de lectura al orden del día. La Secretaría expresa que el único punto a tratarse es el anteriormente mencionado. La Junta resuelve la aprobación de los Estados Financieros del año 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara la sesión en receso con el fin de que elabore el acta correspondiente. Se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que, una vez leída, es aprobada por unanimidad, y suscrita por todos los socios presentes. Se levanta la Junta a las doce horas y treinta minutos.


Franklin J. Calderón Moncada
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO


Gabriel Calderón Moncada
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO

Jorge Calderón
Jorge A. Calderón Montaña
SOCIO

Lula Calderón
Lula F. Calderón Montaña
SOCIO

Jorge Calderón
Jorge A. Calderón Montaña
SOCIO

Periberto Calderón
Periberto F. Calderón Montaña
SOCIO

Transito A. Calderón
Transito A. Calderón Montaña
SOCIO